EL NACIONAL

AÑO XXVI--Número 9,523 — BUENOS AIRES, sábado 20 de Abril de 1878 — Director--Samuel Alberú

DIARIO DE LA TARDE

Se publica por su Imprenta
Bolívar 65 y 67

Editor responsable—Ramon Lozano

SUSCRICION

En la ciudad, por mes	30 pesos
En la campaña	35 "
En las Provincias	12 reales oro
Número suelto	1 peso

Se reciben avisos y comunicados hasta las 2 de la tarde

REDACCION

El camino de Santa Cruz

Hallamos en los diarios, que se procura realizar una espedicion esploradora de los territorios comprendidos entre las posesiones al Sud de Bolivia y el Rio Paraguay.

Se agrega que esta espedicion será confiada á nuestro compatriota el comandante Solier.

Ya nos ocupamos con bastante detencion en demostrar el interes económico de Bolivia en la region Atlántica de la América.

Su estacionarismo y su consuncion, dependen absolutamente de la condicion geográfica que se le ha asignado.

Del error funesto que inspiró al libertador Bolivar la traza de sus límites orientales, que le obligan á conformarse con la dependencia abrumante del Perú ó á bregar perdurablemente con los arenosos desiertos de Atacama.

Bolivia tiene que dar la espalda al Pacífico. Todo su porvenir, toda su grandeza estan detenidos.

Sus cerros de salabres y mas fecundas son hasta ahora las ménos esplotadas.

Todo abunda con asombrosa profusion en el territorio de Santa Cruz y en los Departamentos inmediatos.

Todas sus producciones mas ricas se pierdon; no tienen valor porque no tienen salida.

Una vaca vale dos pesos y un quintal de café cuatro reales.

La exhuberancia de produccion es inmensa, pero no tiene salida posible.

Bolivia es un pais que no exporta.

Paga sus consumos con el producto de sus minas, ó con ciertas producciones geniales de considerable valor, como la quina ó su café de Yungas.

Así pues, su gran cuestion económica, gráficamente establecida, es la siguiente:

¿Es posible llevar la produccion de Santa Cruz de la Sierra al detestable puerto de Cobija?

¿Es posible hacer llegar esas producciones á una distancia de 800 leguas por caminos de cerranias y de médanos?

Seguramente que no.

Entonces Bolivia no puede ser esportadora.

Pero tiene á 80 ó 100 leguas de Santa Cruz de la Sierra, puertos fluviales del alto Paraguay, por caminos fáciles, estendidos y propicios al comercio.

Puede abrirse una válvula para respirar vida esterior, obedeciendo á las insinuaciones de la naturaleza y de la geografia.

Está en el caso de producir una transformacion radical en su penosa existencia, y revindicar en una dia todos los atributos de su próspero destino.

La cuestion no admite términos de discusion; es absoluta.

El interés argentino viene directamente á conciliarse con las perspectivas de una transformacion boliviana.

Nuestros mercados del Plata y del litoral serian los centros destinados á proveer al consumo y á recojer la produccion de Bolivia.

Nacerian vínculos de comun provecho con un Estado limítrofe con que mantenemos simplemente relaciones de cortesia ó de árida fraternidad.

Los intereses económicos engendrarian de suyo una alianza motivada por causas estables, que la política no puede sustentar sin estímulos permanentes.

Una alianza comercial y política con Bolivia, tiene su esplicacion fecundísima en la geografia fluvial del alto Paraguay.

La diplomacia de ambos paises se ha desentendido hasta ahora de estas indicaciones marcadísimas de la naturaleza, para esterilizarse en el mantenimiento de relaciones muy poco fecundas para el interes económico de ambas naciones.

Los hombres públicos de Bolivia se han esplicado estos problemas á resolver.

Las agitaciones frecuentes del vecino Estado y *la indolencia* de nuestra política rutinaria, le han quitado el lugar que de preferencia tienen estas materias entre los hombres de Estado.

El señor don Tomás Frias que desempeñó la presidencia de Bolivia, tenia marcadas inclinaciones á este plan de una revolucion comercial.

Le hemos oido espresarse con calor, y hasta con entusiasmo, á la idea de asegurar para su pais una corriente fluvial y una salida fácil á los productos de sus mejores territorios.

Tenemos en nuestro poder una interesante correspondencia que mantuvimos con el Coronel Quevedo sobre este y otros puntos de comun provecho para Bolivia y la República Argentina.

El terreno está bien preparado en la conciencia de nuestros vecinos.

Lo prueba la concesion otorgada por el gobierno de Bolivia al Coronel Paradiz, para abrir un puerto fluvial del Alto Paraguay ligándolo á un camino de tránsito hasta Santa Cruz.

El estudio del Coronel Paradiz determinaba, creemos, una línea entre *Bahia Negra* y Santa Cruz de la Sierra.

La muerte del esplorador dejó su obra sin terminacion.

Es la oportunidad de completarla.

Puede sufrir alteraciones sin consecuencia en la determinacion jurisdiccional, si necesario fuera, pero está adelantado un gran trabajo de esploracion.

Ese estudio es la primera etapa en la campaña de una regeneracion para la parte mas rica y mas olvidada de la América.

No se trata de perforar el Monte Cenit.

No se trata de aplanar montañas, ni de rellenar abismos en la tarea de habilitar un camino á Santa Cruz.

Esa rejion es ignota para el mundo, pero no es desconocida en los anales de la esploracion americana.

Ahí se ven diseminadas las ruinas de antiguas poblaciones de los Jesuitas.

Aquí y mas allá, están las murallas y los vestigios de antiguas reducciones.

El surco de una civilizacion antigua no se ha borrado del todo.

Las tempestades de doscientos años han dejado algunas piedras en el desierto, que están acusando con su inmovilidad la indolencia de edades mas venturosas, pero menos intrépidas.

Ahora que sentimos como una palpitacion en las entrañas de un grande interés americano:

Que vemos acariciar la utopia de un progreso infinito y contemporáneo, recojemos la idea para estudiarla mejor con toda la adhesion del convencimiento y del patriotismo.

Hoy le toca á la República Argentina su turno de esploracion mediterránea, en una rejion comun con nuestros hermanos de Bolivia.

Sin embargo, esta tentativa científica debe ser previamente comunicada al Gobierno de Bolivia, con dos objetos:

El primero, prevenir toda idea suceptible de comentarios y de suspicacias territoriales:

El segundo, para consultar si es posible diplomáticamente, la manera de desarrollar pronto y bien este vasto plan de prosperidades recíprocas.

¿No querria el Sr. Elizalde dar á su ministerio una de las mas hermosas páginas que pueda contar la diplomacia americana?

Le llamamos entre tanto la atencion á estas ideas, que estenderemos mas en otro artículo.

Un libro y dos cantos

"Biografia del Dr. Alsina," por Enrique Sanchez,
"Al alma humana", por José M. Cantilo.
"Armonias" por Adolfo Mitre.

Falta aun á la personalidad del Dr. Alsina vigoroso relieve que dá la distancia á las figuras destinadas á perpetuarse en el cuadro de la historia.

Ni nosotros, sus amigos de siempre, ni sus adversarios, que despues de haberle denigrado diez años consecutivos, asistian compunjidos á sus exequias, estamos aun en actitud de formular sobre ese hombre público el juicio recto é imparcial, que solo puede inspirarse en fuentes completamente agenas á la pasion y al interés del momento.

La conciliacion, trayendo á la vida pública un estudio que de propósito deliberado é ilegitimamente se habia segregado de ella, evitó que se oyeran sobre la tumba del Dr. Alsina, palabras tal vez análogas á las que un espadachin napoleónico lanzaba en la muerte de M. Thiers, como una nota discordante entre la colosal armonia del dolor de la Francia.

Ha sido un bien para nuestro pais: el decoro es una vana palabra y las ideas que ese severo concepto envuelve, forman gran parte de la base en que se apoya la estabilidad de las sociedades.

El Dr. Alsina tenia aquellas preciosas condiciones de atraccion, de irresistible simpatia, que escapan á todo análisis moral, cuya causa es indeterminable por la misma multiplicidad que encierra bajo su aparente unidad, pero cuyos efectos á nadie escapan.

Poseia maravillosamente el instinto de la popularidad; su tipo, sus costumbres frugales y sin aparato, aquella mano siempre abierta como el corazon de una mujer de mundo, la virilidad real y espresiva de su carácter, cierta ingenuidad en algunos de sus modos de encarar la vida, todo contribuia á conquistarle cariños sinceros, profundos y sobre todo, calorosos.

Muchos de aquellos que en el momento de su muerte estaban separados de él por éstos desgarramientos de la política, que caen sobre las afecciones con la impasibilidad de los hechos fatales, han sentido el alma angustiada y se han recojido en el silencio de los dolores sinceros, mientras el duelo convencional enegrecia los templos, las columnas de los diarios y las caras de los *politicians*.

Si alguien se sintió dominado por aquella atraccion que imponia cariño y abnegacion, fué un jóven que lo habia acompañado en muchas de esas espediciones penosísimas que al fin le arrancaron la vida. Todos los que hemos visto la fisonomia de Enrique Sanchez en momentos de morir el Dr. Alsina, sabemos ya hasta que punto puede convulsionar el dolor, el alma de los hombres jóvenes.

Sanchez acaba de escribir la biografia del Dr. Alsina, para servir de introduccion á una recopilacion de los principales trabajos parlamentarios y políticos del malogrado estadista.

Escrita con un acopio de datos escelentes y en un estilo sencillo y puro, se siente entre sus líneas la influencia, mil veces legítima, del cariño, del respeto, de la gratitud.

Nada mas bello que honrar su vida, poblándola de esas manifestaciones de agradecimiento; solo los hombres de corazon duro olvidan.

La biografia del Dr. Alsina es un trabajo sério, que honra á su autor y que será consultado con fruto por todos los que se ocupen en adelante, de trazar la fisonomia política de los últimos veinte años.

El Dr. Cantilo ha publicado, en un elegante folleto, un canto *Al alma humana*, que prueba una vez mas aquella opinion de Emerson, segun la cual, todo aquel que ha acercado su espíritu á la region de la belleza, no se conforma ya en vivir por siempre entre las exigencias materiales y positivas de la vida, sin dar curso á sus aspiraciones hácia un mundo ideal.

El canto al alma humana es el fruto de la meditacion. Sus estrofas vienen envueltas en un vago ropage que tiene todos los caractéres de la fé. Su autor es espiritualista y cree, como Encina, que hay algo mas en el mundo, que las leyes que rigen la materia.

No puedo entrar á apreciar ideas y sentimientos de que no creo participar en éste momento; la conciencia de los hombres, en esos puntos indefinibles que no se presentan á la razon con la severa exactitud del axioma, solo puede formarse con la enseñanza de la vida. . . .y yo empiezo á vivir.

Para aquéllos á quienes el sentimiento se presenta como una fuente legítima de criterio, la esperiencia y la especulacion nada valen. Prestan atento oido á las voces misteriosas que susurran dentro del alma himnos de fé, cantos de esperanza, presentando cuadros arrebatadores en una vida futura y ahogan en esa armonia las ya debilitadas exigencias de la razon.

Encina es entre nosotros el gefe de esa escuela y aunque no creo que Cantilo llegue en sus opiniones hasta las consecuencias que Encina desprende de su manera de concebir los problemas absolutos, encuentro sin embargo en las ideas del «Canto al arte» y el canto «Al alma humana», cierta conexidad que un comercio intelectual frecuente entre sus autores puede convertir en identidad.

Cantilo versifica con facilidad y elegancia, conoce los recursos del arte y jamas se aparta de las reglas del buen gusto.

Todos aquellos que han mirado con sorpresa esa manifestacion poética, tienen mala memoria: no hace por cierto muchos años que Cantilo, ántes de trabar intima relacion con el conde de la Cañada y Gregorio Lopez, ejercia con éxito sus nacientes fuerzas en un terreno algo mas alto y digno que el ocupado por esos señores, en cuyo fastidioso wagon tengo muy á mi pesar que emprender yo tambien mi viage en éste mundo.

Un jóven para quien el porvenir reserva dias brillantes, Adolfo Mitre, ha tenido la atencion de remitirme un canto lírico, que ha titulado *Armonias* y que revela una madurez de juicio muy superior á la que se encuentra generalmente en cabezas de diez y ocho á veinte años.

Hé aquí como se inicia ese canto:

Hay una ley universal, eterna,
Que rige lo creado.
Espíritu de Dios, Dios ella misma
Los mundos y los átomos gobierna.
En torno al sol hace girar la tierra,
La humanidad sobre la tierra asienta
Y en la carne del hombre que ella alienta,
El alma humana encierra.

Es la armonia universal y eterna
Que un mundo como un átomo gobierna.

Espíritu y materia, luz y sombras,
Todo lo que es contraste, lo dirije
Y se confunde en ella en armonia
Como son en la ciencia noche y dia
Tan solo posiciones de una esfera.
Gravitacion se llama cuando rige
Los astros del espacio en su carrera.
Vida en la union de espíritu y materia
Y en el mundo ideal del sentimiento
Cuando las almas guia,
Se llama amor—y todo es armonia.

Toda la vaguedad de las ideas que empiezan á formarse en una inteligencia llena de sávia, pero á la que falta aun la disciplina; la aspiracion invencible á darse cuenta de ese eterno misterio que solo se mira indecifrable cuando se llega, como Fausto, á los últimos límites de la vida y de la ciencia; cierta fijeza la que llama la atencion en una mano que recien comienza á modelar, hé ahí lo que esos versos me han hecho entrever.

Es siempre la escuela de Encina; aquel pensamiento robusto, enérgico, audáz, aquella forma grave y precisa del cantor del Arte, ha avasallado el espíritu de aquellos que por su propia naturaleza moral, tienen que simpatizar con sus ideas. Quereis una prueba? Oid:

Alcemos nuestra frente! El sentimiento
Ha revelado que una ley eterna
Lo creado gobierna.

Ese verso de las «Armonias,» encierra toda la teoria de Encina.

Séame permitido ahora hacer algunas observaciones á Adolfo Mitre, que omitiria completamente, sino encontrára en sus ensayos poéticos una verdadera fuerza cuyo desenvolvimiento será honroso para las letras de nuestro pais.

Mas de una vez hemos discutido con Encina éste punto: cual es el campo de la poesia?

Para él, esa forma privilegiada debe encerrar las ideas exélsas que se refieren á las causas eternas, á las concepciones absolutas, á todas las tendencias del espíritu humano hácia un ideal perfecto.

Para Andrade, la naturaleza real y los cuadros que su imaginacion agiganta, deben ser descritos en estrofas sonoras, á veces incandescentes, siempre deslumbrantes por un brillo incomparable que parece brotar de la rima, del ritmo, de la idea, de la palabra misma.

Gutierrez queda pensativo cuando oye una teoria de Hidalgo y desprecia toda la magnificencia de Rafael en sus telas mas admiradas, al lado de la espresion profundamente dolorosa de la madre de los Macabeos en el cuadro de Cesari. El sentimiento es su fibra, pero no aquel sentimiento que sirve para descubrir causas finales, ni iluminar y sostener á la razon en sus desfallecimientos, sino el que se traduce en todos los dolores y en todas las esperanzas humanas—El verso no es para él mas que la instrumentacion de esos motivos.

Teniendo un respeto sin limite por el génio poético de Encina y Andrade, mi concepcion de la poesia es la de Gutierrez; es algo natural que me arrastra y me subyuga.

Que Adolfo Mitre, en vez de mortificar su cabecita procurando dar curso á las ideas que hacen el fondo de su canto, deje suelta su mano sobre el papel, olvide toda su filosofia, no se le importe un pito de que el mundo haya existido siempre, sin necesidad de que alguien lo formára, ó sea el producto de la elaboracion de una entidad llamada Vishnou, Osiris, Zeus, Jehovah, Dios, ect. y recojiéndose dentro de sí mismos, diga todas esas cosas preciosas que su alma de veinte años tiene imperiosa necesidad de comunicar á los hombres, á los pájaros, á las flores, á los vientos.

Yo sé que cosa son esas, porque tambien tuve un dia veinte años, aunque hoy me vaya pareciendo imposible; eran relaciones dulcísimas, eran reflejos encantadores de rostros capaces de enloquecer, esperanzas, ilusiones, sueños, desengaños que me parecian terribles y que hoy, antes algunos que tengo encima, me hacen el efecto de esos pescaditos que siempre preceden á los tiburones.

Todas esas cosas pasaban por mi imaginacion, como tengo la seguridad de que pasan, doradas como siempre que cruzan por el cráneo de un poeta, por la del jóven Mitre.

Pero yo no tenia el instrumento para cantarlas; jamás pude hacer un verso.

El lo tiene; cante esas cosas divinas, mientras le sonria la vida. Deje para mas tarde, para cuando, como Encina, haya destruido su cuerpo estudiando y meditando como un brahaman, esas severas especulaciones, bellas, en verdad, pero con aquella belleza inmóvil de la esfinge cuyos ojos interrogan siempre y cuyos lábios jamás sonrien.

Acepte el jóven poeta éstas indicaciones, no como un consejo de quien no tiene autoridad para darlo, sino como testimonio de verdadera estimacion y simpatía.

Abril 17 1878.

M. C.

Campaña moralizadora

La Cámara de Diputados va á resolver una mocion que se le presentará, autorizando Comisiones investigadoras del estado administrativo de las Municipalidades de Campaña.

Será una resolucion lógica.

Mientras que la Comision investigadora compulsa el verdadero estado interno de la Municipalidad de Buenos Aires, iguales funciones serán encomendadas competentemente para las municipalidades de los distritos de Campaña.

Esta investigacion pondrá de bulto la verdad ó inexactitud de las versiones y comentarios que frecuentemente se hacen, relativamente á las irregularidades y áun abusos de esas administraciones comunales.

Tanto mejor si hay que hacer justicia de su pureza.

Es muy posible que aparecerán grandes vacios y grandes desórdenes.

Es el momento de producir una reforma en la situacion económica y administrativa de esas corporaciones.

Nos parece, sin embargo, que simultáneamente podrian informar las Comisiones investigadoras, acerca de otras necesidades policiales y administrativas de los distritos de Campaña.

Esas informaciones parciales darán á las Cámaras el conocimiento general del estado de la Campaña para proveer á las necesidades de su gobio no.

Los datos que se recojan no serán sinuosos de parcialidad.

Serán testimonios verdaderamente respetables para formular cargos y producir reparaciones.

De esa manera la campaña de investigacion que se ha abierto, establecerá garantias de orden y de seguridad, no solo en lo que se relaciona con los intereses fiscales sinó con el bienestar de sus habitantes y la seguridad de sus propiedades.

Es la mejor manera de hacer fecunda y provechosa una disposicion inspirada con fines evidentes de moral, que debe dar un resultado completo en los hechos y en la conciencia pública.

Cartas del Coronel Mansilla

Minas de Amambay y Maracayú

(20ª Carta)

Señor D. Samuel Alberú.
Director de «El Nacional.»

Mi estimado amigo:

Permitansme algunas antitesis por via de introduccion:

La libertad presupone el libre exámen,—luego gobierno libre quiere decir gobierno de discusion.

La tirania presupone la obediencia ciega,—luego gobierno tiránico quiere decir gobierno infalible.

La libertad mal entendida, es eminentemente anárquica.

La tirania bien ó mal entendida es eminentemente estúpida.

Lo primero es un conflicto. . .

Lo segundo es una CONSUMACION. . .

La anarquia puede tener un remedio.

La tirania no lo tuvo jamás.

No es posible vacilar.

Planteada la disyuntiva,—está hecha la opcion, ó se renuncia al libre albedrio.

O entre la lucha varonil que ennobece,—y la abdicacion,—se opta por el nihilismo que deshonra y envilece.

Hay remedios para la anarquia,—la disciplina, es uno de ellos,

No los hay para la tirania,—es menester esterminarla en su cuna.

La anarquia es una enseñanza dura.

La tirania es un curso completo de barbárie.

La anarquia tiene sus lados útiles,—muestra los caminos que conducen á la tirania.

La tirania no tiene lado bueno,—toda ella es una abominacion,—nada deja en pos de sí,—sino hombres y pueblos *resabiados*, de dificil y lenta curacion.

* * *

Y todo eso á propósito de minas, eh?

Pues es idea!

Lector amigo: la cuestion de los gusanos de seda ha comprometido enormemente la fortuna de Francia.

Y entónces, por qué pasmarse de que una cuestion de *resabios* tenga que hacer con las minas de Amambay y Maracayú?

Le monde marche.....

Yo no niego el Progreso, como Lamartine en su desesperacion, dudando de todo esfuerzo humano despues del 2 de Diciembre.

Los gusanos pueden influir en la prosperidad de las naciones,—la tirania en la fortuna privada.

Curiosa afinidad entre gusanos y tiranias!

* * *

Discurramos.

Segun mi carta anterior era creencia general en el Paraguay que no debia haber minas de oro.

La tradicion, la latitud, la ciencia nada importaban.

Algunos de sus tiranos las habria esplotado.

¿No eran infalibles, é infalibilidad no implica saberlo todo,—*onmi ciencia?*

Pobres pueblos! ignoran lo mas elemental, que todos los tiranos son hipócritas y cobardes; que la hipocrecia les hace ocultar toda riqueza, capaz de derribar las barreras del oscurantismo,—y la cobardia renunciar á la peligrosa tentacion de apoderarse de ellas.

* * *

Presentada al Gobierno la solicitud que se conoce, pasó al Senado con un mensage especial.

Traducida en proyecto de ley fué discutida y sancionada.

Pero antes de llegar á la Cámara de Diputados, cesaron las sesiones ordinarias del Congreso; y como no fuera incluida entre los asuntos de próroga hubo que resignarse á esperar unos cuantos meses.

* * *

Todo estaba listo, sin embargo, para hacer el viaje de esploracion.

No se podia perder tiempo.

Fuera cual fuera el resultado del proyecto sancionado á medias, habia que partir.

La espedicion partió, pues. . . .

* * *

Se componia como sigue:

Gefe de ella..... El Sr. D. Mauricio Mayer.

Ingeniero y geólogo... Coronel D. Francisco Wisner de Morgenstein.

Viagero acompañante y consejero... El señor D. Federico de Scherff, Naturalista Luxemburgués.

D. Martin Rivadavia.

Dos hijos del Coronel Wisner.

Diez personas mas, entre ellas un mayordomo de peones; toda gente escogida por su vigor físico y sus buenas costumbres.

En tres carretas, con treinta bueyes de dotacion, iban tiendas de campaña, armas, instrumentos, herramientas, víveres secos para cuatro meses, etc. etc. Ademas se llevaron treinta caballos, y veinte reces vacunas para el consumo.

Marchar desde luego en derechura á los puntos q' llamaron la atencion del Coronel Wisner, 23 años antes, era de todo punto imposible. Borradas las sendas y huellas en aquel terreno arenoso, escavados los barrancos por las aguas de las lluvias, cerradas las picadas abiertas en los bosques, por una poderosa vegetacion tropical, se anduvo y se desanduvo; se describieron zig-zags, círculos y semi-círculos, se rellenaron zanjas, se abrieron picadas de muchas leguas,—mediante la ayuda de los indios, en fin, se sufrieron penalidades y molestias por largos y mortales meses, pues la fatalidad parecia contrariar en todo, los grandes propósitos.

Pero tambien se iban encontrando las señales que, por falta de derrotero exacto, suplian para buscar los sitios, objeto de la espedicion.

Sin esta circunstancia, la mayor perseverancia, la fortaleza de ánimo mas resuelto habian sido vencidas.

Por fin, la espedicion campó á los tres meses en el sitio mismo donde segun el coronel Wisner estaba *enterrado el perro*.

El objeto se habia conseguido *en parte*.

Esta frase restrictiva tendrá á su tiempo la esplicacion debida.

* * *

Mañana veremos, lector paciente, mientras los argonautas caminaban en busca del tentador vellocino,—qué especies corrian por todo el pais, y, como hasta las gentes sensatas prestaban ascenso á ellas,—debido todo á la Revolucion de Setiembre (!!) y á la presencia en ésta de Madame Lynch.

La imajinacion popular será siempre fantástica y entre lo natural y lo preternatural se inclinará á creer en lo estraordinario.

La frenologia reconoce dos protuberancias en las que residen la *idealidad* y la *maravillosidad*; están tan contiguas, que casi se confunden y forman una sola.

Gall y Spurzheim estudiaron y compararon los cráneos ó bustos de Sócrates, de Tasso, de Nicolás Gravina, de Cromwell y otros personajes, de los cuales, nos dice la história, que estando sujetos á ideas estravagantes, pretendian ver y tener conversacion con los difuntos ó los ausentes,—y encontraron una prominencia en los lugares indicados.

Continuando sus averiguaciones hallaron igual desarrollo craneal en *todos los crédulos*.

Luego no hay que sorprenderse de ninguna aberracion humana, en materia de *creederas*,—máxime en los pueblos *resabiados* por la tiranía, inclinados por lo tanto, á creer en todas las infalibilidades de la impostura,—que al fin de cuentas y examinando despacio todas las tiranias son iguales desde que todas ellas exigen, pena de la vida ó del alma, que se tenga fe,—fé completa, absoluta, ciega,—en la eficacia de sus medios y de sus fines.

Su affmo.

Lucio V. Mansilla.

SUELTOS

Hemos recibido el número 18 de "La Alborada del Plata", revista literaria dirijida por la señora Josefina Pelliza de Sagasta.

Contiene algunos materiales dignos de ocupar la atencion de sus lectoras.

La publicacion á que nos referimos es ardiente sostenedora de la completa emancipacion de la mujer.

Cuenta con numerosas colaboraciones, y lo que es mas, con colaboradoras que trabajan.

La «Alborada del Plata» ha dado principio á publicar una galeria de bellezas argentinas; figuran en ella todas las suscritoras hermosas.

La Direccion General de Correos y Telégrafos se hace la sorda respecto al negocio del cutter establecido entre ambas capitales del Plata.

Habiamos observado primeramente las dificultades que produciria la irregularidad de servicio á ella.

Preguntamos en seguida porqué no se atendia las módicas propuestas de los que ofrecian pequeños vapores al efecto.

Ultimamente hemos pedido la publicacion del convenio en virtud del cual *funciona* el «Patriota» (a) *Tortuga*, y á todas estas cuestiones la Direccion de Correos responde con el silencio mas absoluto.

Nos será doloroso vernos en el caso de referirnos mas ámpliamente á este asunto.

La Cámara Provincial de Diputados debe ocuparse, tan luego como se reuna, del proyecto sancionado en la de Senadores respecto al Instituto Mercantil Argentino.

Los miembros de esa corporacion lejislativa cuentan para formar su criterio, con los datos suministrados por la protesta del Concejo General de Escuelas y con los contenidos en el informe de la Comision Directiva del Instituto.

Ambos documentos, esencialmente contradictorios, arrojan luz bastante para poder estudiar esta cuestion en su verdadero terreno.

Son conocidos los antecedentes que presidieron á la creacion del Instituto, así como de notoriedad pública los fines de utilidad práctica consultados en la organizacion de su prospecto de enseñanza, y siendo indiscutible la ventaja, diremos mas, la urgencia de sostenerlo y fomentarlo, vamos á circunscribirnos al caso ocurrente, fijando definitivamente nuestras opiniones.

Las pretensiones del Concejo General de Escuelas importan de un modo latente la clausura del Instituto y como semejante resultado seria ofensivo de la equidad y de los intereses sociales, la Cámara de Diputados no puede atenderlas; la cuestion de derecho suscitada por el Concejo está resuelta de antemano; no hay derecho absoluto contra las conveniencias generales

El proyecto de ley remitido por el Senado responde imperfectamente á una idea primordial, —á la conservacion del Instituto con el gradual y necesario desarrollo de un programa completo,—pero adoleciendo de sensibles vacios, exijiria reformas fundamentales que eliminando mejor todas las resistencias consoliden el carácter de establecimiento público anexo á aquel.

Desde hace algun tiempo, la útil institucion de que nos ocupamos es objeto de una oposicion sorda y sistemada, cuyo punto de mira consiste en realizar su absorcion en beneficio del Concejo General de Escuelas. La Comision del Instituto, por su parte, poniendo en juego su influencia y sus razones, ha conseguido mantener hasta ahora sus posiciones propias, necesarias al éxito de su mandato, pero de una manera precaria, sin poder ampliar sus horizontes y temerosa por instantes de ver eliminados del Presupuesto los elementos indispensables á su marcha.

En esta situacion inconveniente y dificil, cuando el Senado acaba de votar *escasamente* los gastos del Instituto, augurándose su rechazo en el año venidero, pues el Concejo de Escuelas hace prosélitos, se ha producido lójicamente la crísis decisiva cuya resolucion depende de la Cámara de Diputados.

Ahora bien, qué perspectivas mas lisonjeras se abririan para el Instituto, bajo la dependencia inmediata y absoluta del Consejo General de Escuelas?

Desde luego, tan fundamental modificacion ofreceria todos los inconvenientes del centralismo; en seguida, el Concejo tendria que destruir el vasto plan de enseñanza aplicado al establecimiento; pues su propia ley orgánica lo inhabilita para sostener instituciones de ese jénero.

Y nótese que la cuestion de local suscitada por el Concejo compromete latentemente la existencia legal del Instituto, el cual existe donde se halla en mérito del acto lejislativo que le dió vida.

La modificacion de la ley importaria indudablemente su clausura; faltaria tiempo para organizar nuevos elementos.

De manera que la resolucion exijida por las conveniencias jenerales y el porvenir del Instituto, seria aquella que le asegurase *vida propia y ámplia en el carácter de establecimiento público y gratuito.*

Las pretensiones del Concejo destruyen la primera; el proyecto del Senado desvirtúa lo segundo.

En esta emerjencia, la Cámara de Diputados se halla en el deber de repudiar erróneas economías y estrañas consideraciones, resolviendo en armonia con las lejitimas exijencias de la opinion, la cual espera y desea la conservacion del Instituto Mercantil, la mas útil de nuestras creaciones escolares.

La ilustracion y patriotismo de los miembros de la Cámara facilitarán la organizacion de los medios pertinentes al resultado apetecido y no se dirá que nuestros poderes lejislativos olvidan las necesidades del pueblo para consultar vanidades ó planes de predominio.

Nuestro valiente colega "El Progreso", de San Nicolás de los Arroyos, inserta un notable estudio político, del cual tomamos los párrafos que van en seguida.

En ellos está condensada la síntesis de las luchas actuales.

Hélos aquí:

"¿Quienes son los primeros y quien los segundos?

"Los primeros son los que durante veinte y tantos años han ensangrentado el suelo de la república, porque fuera Presidente D. Fulano, Gobernador D. Zutano y Ministro D. Mengano.

«Los que en veinte y tantos años no han hecho otra cosa, que sostener en las Provincias tales caudillos porque eran de los suyos y no á cuales porque eran sus enemigos.»

«Los que en veinte y cinco años no han tenido otro deseo ni otra ambicion, que suyo y su partido, aun cuando rodara en el abismo la nacion, los principios y la forma republicana.»

«Esos son los que han representado y representan el sistema del caudillaje, opuesto á la implantacion de las nuevas ideas.»

«Quiénes son los segundos?

«Los que han bebido la savia del espíritu moderno en el estudio y la contemplacion.»

«Los que han aprendido á amarlo, á fuerza de comprender su sublimidad y su grandeza.»

«Los que han levantado en sus pechos jóvenes y no corrompidos aun, un altar á la democracia.»

«Los que han dado pruebas de ese amor en la práctica.»

«Si, los que forman el partido «Republicano.»

Al autor de las dos estrofas del Miércoles, sobre la Semana Santa, pertenecen estas otras:

¡GLORIA IN EXCELSIS DEO!

Humanidad! despierta alborozada
De tu mudo estupor!
Se ha sentado en el trono de las almas
El Hombre-Redentor!

El Padre de lo Eterno le ha llamado
Con conmovida voz,
A gozar de la Gloria que su nombre
Por los mundos dejó!

Esas tenemos?

Y las garantias ofrecidas por la conciliacion, etc?

Léase lo que escribe uno de nuestros cólegas; los comentarios quedan á cargo de los lectores:

"Se anda hablando por ahí de una revolucion pacífica, y de la presencia constante del general Arredondo, en el cuartel del *seis de línea.*"

"Allá va como se dice, y sin comentarios . . . .por ahora se entiende."

En otro lugar publicamos un interesante artículo bibliográfico, debido á la pluma de uno de nuestros mejores críticos.

El grémio literario no hesitará mucho tiempo para designar el autor anónimo.

No es su primera prueba; tampoco será la última joya con que engalane nuestras columnas.

VARIEDADES

A muerte.....!

En 178. . . . . el marqués de B. . . . se recibió del mando del regimiento de infanteria del rey, que estaba entónces de guarnicion en Nancy.

El marqués era un cumplido gentil hombre, de gran fama y reputacion;—habia desempeñado satisfactoriamente muchas comisiones militares. Se le confiaba el regimiento de infanteria del rey para que restableciera su disciplina, bastante relajada por las continuas é incesantes querellas que tenian lugar entre los oficiales del cuerpo.

—Haced cesar los duelos que diariamente tienen lugar en los regimientos de que ahora sois maestro de campo, le dijo el rey al mandar que se le hiciera entrega del cuerpo.

—Sire, obedeceré esta órden que se adelanta á mis deseos, y me atrevo á declarar á vuestra majestad que he elegido un medio infalible, respondió el coronel, sin dar otro género de esplicaciones.

El marqués partió para Nancy. El dia de su llegada dió en la mejor posada de la ciudad una gran comida á todos sus oficiales, que quedaron encantados al ver la gracia, el talento y el buen tono de su nuevo gefe.

El coronel se mostró dulce, cariñoso, amable.—Sus subordinados al ver su esquisita urbanidad, no podian persuadirse que fuera la misma persona que habia hecho tantos prodigios de valor en diferentes hechos de armas.

Hasta los postres, el coronel no habló más que de Versalles, de la córte, de los ministros, de los cuentos que estaban á la órden del dia.

Solo entónces dijo, siempre con su aire amable y la sonrisa en los lábios:

—Señores, se me ha prevenido que sois algo ligeros de cascos, como vulgarmente se dice, y que todas las mañanas algunos de vosotros acostumbrais á cambiar cortesmente algunos saludos de sable. . . . Oh! no os lo reprocheis, señores, no os dirijo ningun reproche; nadie mejor que yo sabe cuán necesario es lanzar la hoja al viento, y cuán provechoso para abrir el apetito es dar algunos pasos y algunos golpes antes de almorzar. Solamente un pedido tengo que haceros; y es, que jamás os batais sin prevenirmelo ántes á mí. Tengo la costumbre de mirar por los intereses de los jentiles hombres que me hacen el honor de servir á mis órdenes, como por los mios propios y de ser estremadamente cuidadoso por todo lo que á ellos se refiere.

Prometedme, pues, no batiros sin mi consentimiento que, por mi parte, os garanto que lo obtendreis con toda facilidad, porque para mi es muy penoso tener que rehusar cualquier cosa que se me pida.

Apreciaré los hechos, daré mi opinion y en seguida obrareis como estimeis conveniente; pero comprometed vuestra palabra de que no comenzareis nunca sin antes recurrir á mí!

Cada uno hizo alegremente el juramento indicado por el coronel, no viendo en el compromiso que contraian mas que una formalidad, á la cual se sometian con el mayor gusto.

El marqués habló de cosas estrañas á este incidente, del que pareció no ocuparse más; despues dejó la mesa del festin, dejando á sus oficiales todavia sentados á ella; fué á dar una vuelta por la ciudad y en seguida se retiró á su casa.

* * *

Acababa de entrar, cuando le anunciaron la llegada de dos de los mas jóvenes capitanes del regimiento, el vizconde Ricardo de E. . . y el caballero Armando de H. . . . Fueron introducidos en seguida.

—Mil perdones, mi coronel, por lo que venimos á incomodaros, dijo el vizconde Ricardo; el asunto que nos trae es apurado, y nuestra visita prueba, por otra parte, nuestro respeto hácia vuestra persona y la seriedad de nuestro compromiso. Por este doble título, escusadnos la hora importuna en que nos presentamos.

—¿De qué se trata? preguntó el marqués adivinando de antemano la cuestion que les llevaba á verle, pero queriendo sacarles una esplicacion clara y precisa.

—De una cosa muy sencilla, respondió el vizconde; Armando y yo deseamos batirnos mañana; pero no hubiéramos satisfecho este deseo sin obtener ante vuestro consentimiento, como estamos obligados á obtenerlo, por la palabra que hemos comprometido, y por los respetos que os profesamos.

—¡Ah! entónces vos, capitan Ricardo, quereis batiros con el capitan Armando?...os creia amigos.

—Lo somos intimos, mi coronel, amigos desde que nacimos, hace veinticinco años. Nos queremos sinceramente.

—¿Y quereis batiros...?

¿Qué, ha sobrevenido entre vosotros algun grave disgusto?

—Esto es lo que ha sucedido, dijo el caballero Armando; continuando la comida, despues de vuestra partida de la posada, la conversacion en uno de sus giros, recayó sobre la córte, sobre Versalles, del que acababais de darnos tan buenas noticias. Yo, en el entusiasmo de mis recuerdos, dije que desearia estar cerca del lago de los suizos, envuelto en mi capote, paseándome y conversando algun tiempo con mis buenos amigos de la córte. Ricardo replicó en seguida, que á la tarde, allí no era de tono presentarse de capote y sin empolvarse: que el traje de córte y la peluca eran indispensables. El mantuvo su dicho: yo sostuve el mio. Su contradiccion implicaba naturalmente hacia mi, una ignoracia de las modas, una rusticidad de costumbres que ultrajaba mi rango y mi nacimiento. No pude continuar bajo el peso de semejantes insinuaciones; me exalté: me replicó y nos citamos para lavar la honra ante nuestros camaradas.

—Es grave! exclamó sentenciosamente el marqués.

Los jóvenes capitanes se miraron asombrados.

El marqués replicó como hablando consigo mismo y pesando sus palabras.

—El capote no se usa mas que por la mañana: esto es incontestable. Pero ¿cuándo comienza la mañana? ¿cuándo concluye? Llega la mañana hasta el medio dia, hasta la comida, ó concluye desde el instante en que puede decirse: *«¿Es ya la una de la tarde?»* Un astrónomo, ó tal vez un relojero resolveria la cuestion. Pero el vizconde Ricardo, ha dicho al caballero Armando, que él no podria pasearse de capote y al decirlo ha tenido la intencion. . . . . .

Es grave